

INVERSIONISTA AGROPRE S.A.

Guayaquil, 29 Noviembre del 2018

Señorita
CONNIE VIRGINIA FERNANDEZ HINGTON
Ciudad

De mis consideraciones:

Mediante la presente me permito informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **INVERSIONISTA AGROPRE S. A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de **cinco años** o hasta ser legalmente reemplazado, con las atribuciones contempladas en el Estatuto Social de la compañía.

Conforme a lo previsto en el Estatuto Social de la compañía, como **PRESIDENTE** le corresponde presidir las sesiones de Junta General de Accionistas y colaborar en las acciones de la compañía cuando fuere requerida, así como ejercer las demás atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto en su Artículo Tercero, y entre ellas, en caso de falta o ausencia del Gerente General, subrogar a éste con igual deberes y atribuciones y más atribuciones que le confiera la Junta General de Accionista.

El Estatuto Social de la compañía **INVERSIONISTA AGROPRE S.A.**, consta en la escritura de constitución, otorgada ante el Notario Décimo Quinto del cantón Guayaquil, Doctor Miguel Vernaza Requena, el 17 de septiembre de 1.985 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 17 de Octubre de 1.985. La compañía reformó su Estatuto mediante escritura pública que autorizó el Notario Décimo Quinto de Guayaquil, Doctor Miguel Vernaza Requena, el 14 de Diciembre de 1.987, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 12 de Septiembre de 1.989. Posteriormente, aumentó su capital y reformó el Estatuto, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Ab. Marcos Díaz Casquete, con fecha 23 de Febrero de 1.996 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 18 de Junio de 1.996. Reformó su Estatuto mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero de Guayaquil, el 31 de Julio de 1997, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 19 de Agosto de 1.997. Luego reformó su Estatuto, aumentó su capital y efectuó la conversión del capital de sucres a dólares, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 21 de Diciembre del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 9 de Abril del 2001. Reformó nuevamente el Estatuto mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo cantonal, Dr. Piero Aycart Vincenzini, el 20 de Marzo del 2003 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 27 de Mayo del 2003. Finalmente, aumentó su capital social y reformó el Estatuto, mediante escritura pública autorizada por el Ab. Renato Esteves Sañudo, Notario Suplente Encargado Vigésimo Noveno de Guayaquil, el 11 de Mayo del 2011, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:61.655
FECHA DE REPERTORIO:11/dic/2018
HORA DE REPERTORIO:11:18

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Diciembre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **INVERSIONISTA AGROPRE S.A.**, a favor de **CONNIE VIRGINIA FERNANDEZ HINGTON**, de fojas **58.463 a 58.466**, Registro de Nombramientos número **16.571**.

ORDEN: 61655



Guayaquil, 12 de diciembre de 2018.

REVISADO POR:


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0503141

SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ECONOMIA

02 ENE 2012 HORA: 11:30

FIRMA: JUM